

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD

DEMANDANTE: M. V. V. L., representada por ALEXA GISELA VACCA LÓPEZ

DEMANDADO: JUAN CARLOS VARELA MARTÍNEZ

RADICACIÓN: 15299-31-84-001-2022-00052-00

INFORME SECRETARIAL: Garagoa – Boyacá once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023). En la fecha ingresa al Despacho el presente proceso con respuestas de diferentes entidades. Lo anterior para lo que Señora Juez se disponga a proveer.



SONIA PILAR BÁEZ FIGUEROA  
Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA  
Garagoa, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

En conocimiento de las partes el siguiente oficio:

- Correo de respuesta de fecha veintiocho (28) de marzo de 2023 proveniente de la empresa INSTORE a través del email [acorrea@instore.com.co](mailto:acorrea@instore.com.co).
- Correo de respuesta de fecha veintinueve (29) de marzo de 2023 proveniente de la empresa MASSY ENERGY a través del email [diana.santa@massygroup.com](mailto:diana.santa@massygroup.com)
- Correo de respuesta de fecha treinta (30) de marzo de 2023 proveniente de la NUEVA EPS con un archivo adjunto.
- Correo de respuesta de fecha once (11) de abril de 2023 proveniente de la empresa MASSY ENERGY, con un archivo adjunto a través del email [carlos.nieto@massygroup.com](mailto:carlos.nieto@massygroup.com)

Los documentos pueden solicitarse al correo institucional del Juzgado, esto es, [j01prfctogaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prfctogaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,



OLGA LUCÍA GUÍO DÍAZ

Garagoa, Boyacá. El anterior auto se notifica por Estado N° 030 del doce (12) de abril de 2023.

SONIA PILAR BÁEZ FIGUEROA  
Secretaria